

Municipalidad Distrital de
Los Olivos

CARGO

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Los Olivos, 26 de Julio del 2012

OFICIO N° 001-2012 MDLO/CPIMM

SEÑOR: MINISTRO DEL AMBIENTE
Dr. Manuel Pulgar Vidal Otálora
Av. Javier Prado Oeste N° 1440 San Isidro

Ministerio del Ambiente

 1336281666 Tra. N° 13533-2012
 30-07-2012 9:46 N° Folios: 319
 Clave: z7rz

Presente.-

Asunto: Plan de Incentivos a la Mejora de la de la Gestión y Modernización Municipal del año 2012 - Meta "Implementación de un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en un 7% de las viviendas urbanas del distrito"

De mi especial consideración:

Por medio del presente, reciba el cordial saludo del Dr. Felipe Castillo Alfaro, Alcalde del Distrito de Los Olivos y el mío propio.

La presente tiene por finalidad remitirle la información requerida para el cumplimiento de la Meta: "Implementación de un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en un 7% de las viviendas urbanas del Distrito, como Parte del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2012; en ese contexto le adjuntamos los siguientes documentos.

1. Ficha de SIGERSOL
2. Estudio de Caracterización de RRSS domiciliarios en el Distrito de Los Olivos 2012.
3. Plan Distrital de Manejo y Gestión de Residuos Sólidos 2011-2013 (Ordenanza Municipal N° 356 – CDLO; Publicación en el Peruano y Resolución de Gerencia de Conformación de Equipo Técnico para la Elaboración del Plan)
4. Programa de Segregación en Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en el Distrito de Los Olivos (Decreto de Alcaldía N° 022-2012 MDLO/ALC, Relación de Viviendas empadronadas que participan en el programa, Materiales de difusión y sensibilización del programa).

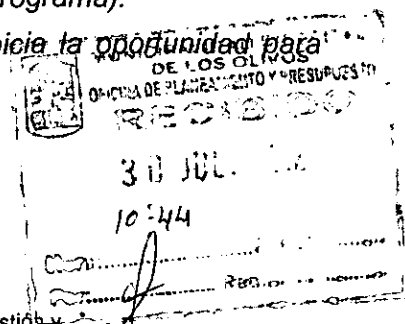
Agradeciendo la atención que brinda al presente, hago propicia la oportunidad para expresar mis sentimientos de consideración y estima personal.



Atentamente,

Julio E. Amenero Saavedra

Coordinador del Plan de Incentivos a la Mejora de la de la Gestión y Modernización Municipal del año 2012



Folios: 319